



Universidad de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
28 DE MAYO DE 2014**

ASISTENTES

D. Juan Manuel Campos Carrasco
(Decano)
D. Alfonso Doctor Cabrera
(Vicedecano)
Sonia Hernández Santano
(Vicedecana)
D^a Pilar Ron Vaz
(Vicedecana)
D. José Manuel Rico García
(Secretario)

DOCENTES

D. Rafael Tomás Andújar Barroso
D. Antonio Benítez Burraco
D^a Alida Carloni Franca
D. Juan Luis Carriazo Rubio
D. Jorge Casanova García
D. Francisco Contreras Pérez
D^a M^a Asunción Díaz Zamorano
D^a M. Victoria Galloso Camacho
D^a Mercedes Guinea Ulecia
D^a María Antonia Peña Guerrero
D^a Paulina Rufo Ysern
D. Juan Carlos Vera Rodríguez
D^a Nuria de la O VidalTeruel

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

D^a Celeste Jiménez de Madariaga
D. José Manuel Jurado Almonte
D. Valentín Núñez Rivera
D^a Beatriz Rodríguez Arrizabalaga



ALUMNOS

D. José Francisco Cordero Fernández
D. Alejandro García Orta
D. José Manuel Polvillo Núñez

EXCUSARON SU AUSENCIA

D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
D^a Dominique Bonnet
D^a María Regla Fernández Garrido
D^a María Losada Friend
D. Zenón Luis Martínez
D. Víctor Núñez García

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12:30 horas del día 28 de mayo de 2014, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Ratificación, si procede, de los nombramientos de los doctores D^a Beatriz Domínguez García y de D. Francisco Javier García Delgado como directores de los másteres de *Literatura Europea* y *Enseñanza de Lenguas y ESTEAM*, respectivamente.
4. Análisis del POD para el curso 2014/2015 y propuestas de alegaciones.
5. Aprobación si procede del calendario de exámenes para el curso 2014-2015.
6. Informe sobre el proceso de nombramiento de los Trabajos de Fin de Grado.
7. Análisis de los problemas que está planteando la optatividad en las titulaciones de grado.
8. Modificación, si procede, de la norma de evaluación, en lo que concierne a los exámenes de incidencia de los estudiantes Erasmus entrantes (segunda convocatoria); la vigilancia en los exámenes; descanso entre clases.
9. Aprobación, si procede, de la sustitución de D^a Elena E. Rodríguez Díaz en la Comisión de Calidad del Grado de Historia y nombrar los componentes de la Comisión de Humanidades.
10. Asuntos de Delegación de Alumnos.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.

Se aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2014.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano da comienzo a su intervención informando sobre la fecha de la sesión de investidura como doctores *honoris causa* de los doctores D. Manuel Bendala y D^a Victoria Camps, que se ha fijado para el día 23 de junio del presente. El Sr. Decano



solicita a los miembros de la Junta que asistan togados al acto.

A continuación informa de que se ha recibido el informe negativo para el grupo semipresencial del Grado de Gestión Cultural. A su juicio, la argumentación es deficiente e insuficiente. La Universidad de Huelva ha realizado una reclamación al Consejo de Universidades. La DEVA ha solicitado un Modifica para resolver de modo expeditivo y rápido. No obstante, asegura que desde la Dirección de Evaluación y Acreditación se han molestado por la reclamación realizada desde la UHU.

Tratado este capítulo del informe, pasa a describir y evaluar el *ranking* de las titulaciones de la Universidad de Huelva. La Facultad de Humanidades, globalmente, ha bajado al tercer puesto. Con la entrada de los grados ha habido un descenso poco significativo. Con todo, el grado en Gestión Cultural ha quedado el primero en ese *ranking*. El Sr. Decano estima, en parte como consecuencia de su propia evaluación, que no ve conveniente la ampliación de los dobles grado. Informa, además, de que el problema de las aulas es ahora más acuciante, a causa, principalmente, de la complejidad para elaborar los horarios.

Informa a continuación de que a partir de las quejas elevadas al Decano por los alumnos de Gestión Cultural, se ha abierto un expediente informativo para aclarar la conducta y procedimientos de uno de los profesores de Economía que imparten en el Grado. Comenta también que en las sesiones mantenidas por el equipo decanal con los delegados de las distintas titulaciones y con los delegados de clase se ha tratado, los alumnos de Historia, principalmente, han protestado sobre el alto número de tareas y prácticas de algunas asignaturas y sobre la falta de proporcionalidad de los criterios de evaluación. La profesora D^a Paulina Rufo Ysern, a quien apuntan algunas de estas quejas, explica con claridad el procedimiento que ha seguido y afirma que no se pueden confundir ni equiparar trabajos con tareas de comentario de textos.

El Vicedecano de Ordenación Académica D. Alfonso Doctor expone que las guías docentes van a ser más descriptivas y se van a racionalizar. Por su parte, la profesora D^a Beatriz Arrizabalaga considera imprescindibles las reuniones de los equipos docentes para evitar los problemas planteados. De paso apela a la responsabilidad de los docentes de asistir a estas reuniones.

Las fechas previstas para las ceremonias de graduación son los días 8 de julio (los grados de Hispánica, Estudios Ingleses e Historia) y el 18 de julio (las licenciaturas).

El Ilmo. Sr. Decano, en nombre de la Facultad, felicita a D^a Cristina Ramos por el premio de investigación obtenido, y a D. Víctor Núñez, miembro de esta junta, por su extraordinaria labor en esta Facultad y en esta Junta: ha dejado de ser becario, aunque es posible que se incorpore como PSI.

A continuación, el Sr. Decano pasa a exponer la reunión mantenida por los decanos en torno al POD. Varios decanos y profesores han diseñado un hipotético plan anual de dedicación del profesorado que analiza y pone en conocimiento ante esta Junta de



Facultad. Mediante este plan anual de dedicación, que habría de ser público, se puede verificar el número de horas de trabajo anuales del profesorado. Hay un reparto más equitativo y proporcional.

D^a María Antonia Peña observa que hay algunos contenidos muy discutibles en el citado documento, si bien le parece de perlas que sea pública la dedicación del profesorado individualmente. En el mismo sentido se expresa la profesora D^a Celeste de Madariaga, quien expresó la inquietud que le produjo el documento en primera instancia. Pero considera necesario que sea conocido por todos los profesores de la Facultad.

3. Ratificación, si procede, de los nombramientos de los doctores D^a Beatriz Domínguez García y de D. Francisco Javier García Delgado como directores de los másteres de *Literatura Europea y Enseñanza de Lenguas y ESTEAM*, respectivamente.

Esta Junta de Facultad ratifica unánimemente los nombramientos de los doctores D^a Beatriz Domínguez García y de D. Francisco Javier García Delgado como directores de los másteres de *Literatura Europea y Enseñanza de Lenguas y ESTEAM*, respectivamente.

4. Análisis del POD para el curso 2014/2015 y propuestas de alegaciones.

A las 13.30 horas se hace pública asamblea en el seno de la Junta de Facultad con el fin de que todos los profesores interesados pudieran estar presentes en las deliberaciones en torno a este punto del Orden del Día. Sobre el documento base de alegaciones elaborado por los directores de departamento, los miembros de esta Junta, con la moderación del Sr. Decano y del Secretario, elaboran el borrador de las alegaciones de la Junta de Facultad de Humanidades al borrador de POD para el curso 2014/2015. El Secretario informa de que el próximo día 29 será tramitado y dirigido a la Secretaría General de la UHU. En documento adjunto a esta acta se recogen las alegaciones enviadas a la Secretaría General, fruto de las deliberaciones de la Junta constituida en asamblea. Una vez elaborado el borrador, desalojan la Sala de Juntas las personas que han asistido en asamblea pública al tratamiento de este punto.

(Véase documento adjunto)

5. Aprobación si procede del calendario de exámenes para el curso 2014-2015.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Ron, explica las circunstancias de elaboración del calendario de exámenes. El representante de los alumnos, D. Alejandro García Orta solicita que se publicite la convocatoria de febrero. A continuación se aprueba el calendario de exámenes para el curso 2014-2015.



6. Informe sobre el proceso de nombramiento de los Trabajos de Fin de Grado.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Ron, y el Secretario del Centro, que forman parte también de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado, explican el proceso y el procedimiento de elección de los miembros que constituirán los tribunales del TFG. El Secretario lee el acta de la Comisión para hacer públicos los tribunales. Esta es aprobada por la Junta unánimemente.

7. Análisis de los problemas que está planteando la optatividad en las titulaciones de grado.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Ron, expone los problemas que la optatividad de los distintos planes de estudio está planteando académica y administrativamente, especialmente en el Grado de Historia. Explica las reivindicaciones de los alumnos. El Secretario anuncia que la propia Vicedecana, D^a Pilar Ron, la Jefa de Negociado D^a Dolores Venegas y él mismo van a tener una reunión con la Directora de Planes de Estudios para tratar sobre el particular.

8. Modificación, si procede, de la norma de evaluación, en lo que concierne a los exámenes de incidencia de los estudiantes Erasmus entrantes (segunda convocatoria); la vigilancia en los exámenes; descanso entre clases.

Acerca del descanso entre clases se acuerda establecer un protocolo, en el que se recojan los derechos y deberes de los alumnos. Este protocolo ha de derivar de la normativa de evaluación de la UHU. El profesor D. Rafael Andújar declara que el profesor tiene potestad para identificar al alumno y para decidir qué hacen con las pertenencias que portan al examen. En lo que concierne a los alumnos Erasmus, la Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Ron, informa de que tienen derecho a dos convocatorias; pero hay un inconveniente poderoso para que puedan hacer valer este derecho: en septiembre no son alumnos de la UHU, a no ser que extiendan su estancia. El único resquicio que queda es solicitar, como excepción, un examen de incidencia que supla esa segunda convocatoria, pero en ningún caso esto puede convertirse en norma y hay que contar con la decisión del profesor, que es quien tiene la última palabra.

9. Aprobación, si procede, de la sustitución de D^a Elena Rodríguez Díaz en la Comisión de Calidad del Grado de Historia y nombrar los componentes de la Comisión de Humanidades.

Se aprueba la sustitución de D^a Elena Rodríguez Díaz en la Comisión de Calidad del Grado de Historia y nombrar a un miembro de Historia I, a otro de Historia II y uno de las Filologías para formar dicha comisión.



Universidad de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

10. Asuntos de Delegación de Alumnos.

Don Alejandro García Orta expone que el Consejo de Dirección ha determinado que no abre la Biblioteca durante las noches del periodo de examen. Pide a la Junta y al Decano que soliciten su apertura durante dicho periodo. Igualmente, pide que se haga la solicitud para que se clarifique el catálogo de los libros categorizados como manuales en la biblioteca de la UHU.

11. Asuntos de trámite.

El Secretario informa de que el profesor del Departamento de Filología Española y sus Didácticas D. Eloy Navarro ha sido nombrado director de la cátedra Juan Ramón Jiménez de la Universidad de Huelva.

12. Ruegos y preguntas

La profesora D^a Paulina Rufo Ysern lamenta el deplorable estado de los cañones. La Vicedecana de Infraestructuras, D^a Sonia Hernández explica que está en vías de solución.

No habiendo más ruegos ni preguntas y siendo las 15:10 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Fdo.: José Manuel Rico García
Secretario de la Facultad de Humanidades

